

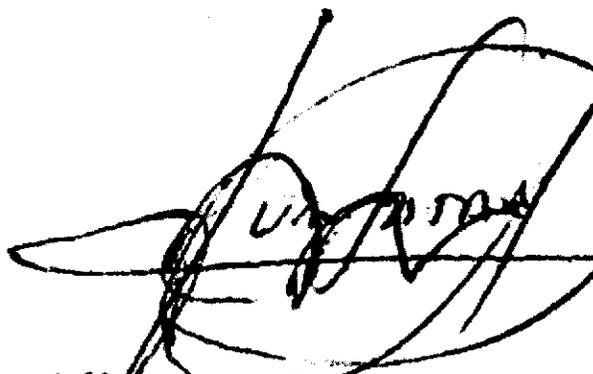
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROESTIBA S.A. ESTIBADORES DE EL ORO, CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, A LAS 11H00.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de abril de dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en la calle Ambrosio Gumal y Séptima Este, se reúnen los accionistas señores: **1. JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO**, propietario de setenta mil quinientas sesenta (70.560) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **2. MARIELLA PATRICIA RENDON ROMERO**, propietaria de treinta mil doscientas cuarenta (30.240) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; acciones que constituyen el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de CIENTO MIL OCHOCIENTOS, 00 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$100.800), los mismos que por unanimidad de votos del capital pagado resuelven constituirse en junta general universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, 2.- conocer y resolver sobre el informe del comisario, 3.- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa. 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014.- Preside la Junta la señora Mariella Patricia Rendón Romero, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa en la Secretaria el Gerente General señor Juan Alberto Santana Carrillo. Acto seguido la señora Presidenta declara instalada la Junta y de inmediato dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, acto seguido, toma la palabra el señor Juan Alberto Santana Carrillo, gerente general de la compañía y expone que durante su gestión los activos de la compañía reflejan un saldo a esa fecha por la suma de USD\$ 2'428.092.62, sus pasivos ascienden a la suma de USD \$1'710.495.30 y su patrimonio es de USD \$717.597.32, las ventas ascienden a la suma de USD \$4'702.348.60, deducidos los costos y gastos por la suma de USD \$4'561.719.54, se obtiene una utilidad de USD \$140.629.06, luego de escuchar el informe del Gerente General, la sala lo aprueba por unanimidad de votos, acto seguido, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día, y es el comisario principal de la compañía, quien expone a la sala las cifras analizadas de los estados financieros, expresando que los mismos se ajustan a las normas de contabilidad vigentes en el Ecuador, los accionistas presentes en la sala luego de escuchar a la señora comisaria, aprueban su informe por unanimidad de votos.- Luego se pasa a considerar el informe de auditoría externa en el cual el Auditor expresa en su opinión que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre del 2014, los accionistas luego de escuchar el informe del auditor, lo aprueban por unanimidad de votos. Acto seguido la señora Presidenta dispone se analice el siguiente punto de la agenda y es el señor Juan Alberto Santana Carrillo, con el apoyo de la señora Contadora, expone a la sala las cifras del Balance General y del estado de resultados, los mismos que se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa por ese ejercicio. Una vez que se agotó la agenda para la cual se constituyeron en junta universal de accionistas, y siendo

0, la Sra. Presidenta dispone se clausure la sesión, para constancia de lo a
continuación los accionistas presentes en la sala.

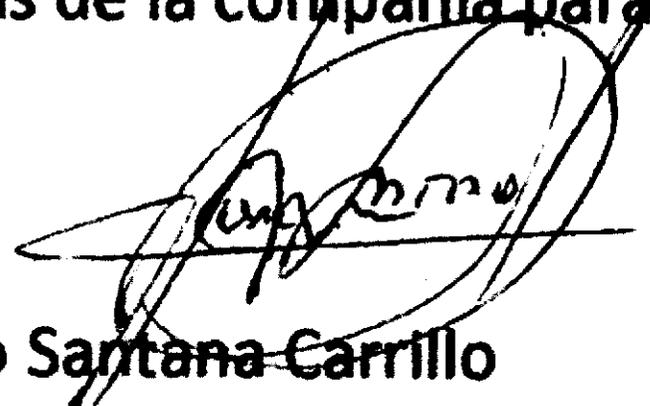


Patricia Rendón Romero
residenta



Juan Alberto Santana Carrillo
Gerente General
Secretario de la J

0: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que cons
actas de la compañía para su revisión.

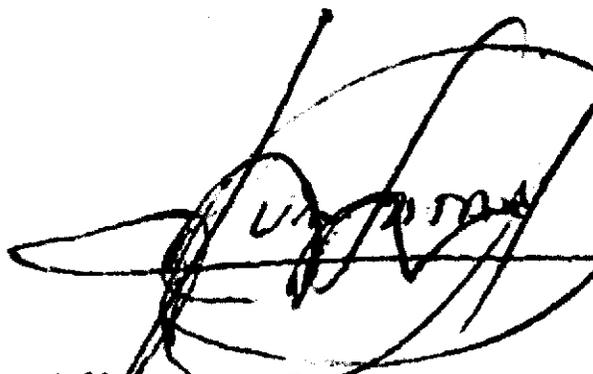


Juan Alberto Santana Carrillo
General - Secretario

0, la Sra. Presidenta dispone se clausure la sesión, para constancia de lo a
continuación los accionistas presentes en la sala.

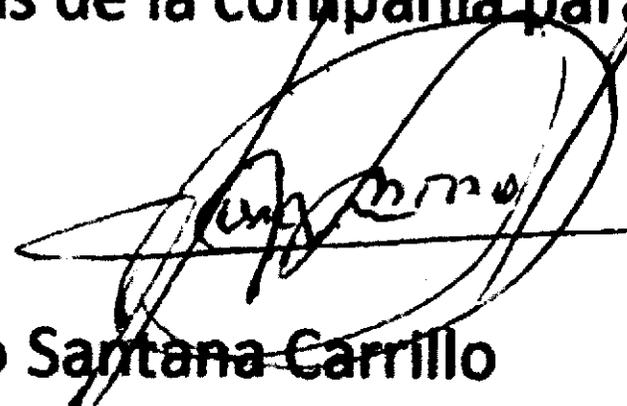


Patricia Rendón Romero
residenta



Juan Alberto Santana Carrillo
Gerente General
Secretario de la J

0: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que cons
actas de la compañía para su revisión.



Juan Alberto Santana Carrillo
General - Secretario